

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			<p>Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015</p> <p>www.tuv.com ID 9105085574</p>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA			
	BOLETÍN DE PRENSA EXTERNO			
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST – F – 12	Versión: 4	

1010-28.6

OFICINA DE PRENSA / NOVIEMBRE 27 DE 2018

RUTA DE REGISTRO DE DISCAPACIDAD



La administración municipal en cabeza del señor alcalde Víctor Orlando Gutiérrez Jiménez y la Gestora Social Mónica Calderón, a través de la Secretaría de Salud, hacen extensiva la invitación a toda la ciudadanía acacireña con algún tipo de discapacidad a realizar su registro para la localización y caracterización, con el fin de apoyar el desarrollo de planes, programas y proyectos orientados a la garantía de los derechos de este grupo poblacional.

Este proceso se adelanta de lunes a viernes en la Secretaría de Salud Local, ubicada en

la Cra. 16 No 13 – 78, en horario de 08:00 a. m. - 11:00 a. m. Las personas interesadas en el registro deben presentarse con documento de identidad y diagnóstico.

Entiéndase "La discapacidad como un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación y que indica los aspectos negativos de la interacción entre el individuo con una "condición de salud" y sus factores contextuales ambientales y personales; en coherencia con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud -CIF 2001, OMS".

"Regístrece, reconozca sus capacidades para convertirlas en oportunidades." ¡La inclusión es asunto de todos!

